



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

306935

DECRETO N° 3121
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1065

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): CASTILLO RUIZ CLARA DEL C.

RUT: 6.517.070-1

LA SUMA DE \$: 270.000

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 230 POR \$270.000.- DE CLARA DEL CARMEN CASTILLO RUIZ, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE CATERING PARA ATENDER A ARTISTAS EN CONCIERTO LÍRICO - FOLCLÓRICO 2018, EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN POLIDEPORTIVO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 119 DE TURISMO CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-778-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4019 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	300012	Alimentos y Bebidas	270.000		6517070-1	F-230
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		270.000	6517070-1	C-0

TOTALES : 270.000 270.000

CTA. CTE. **210485110**

EGRESO N° **3121**

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

TESORERO MUNICIPAL QUILLON V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME